

UNA MIRADA PROSPECTIVA DESDE LA ADMINISTRACIÓN

Rafael Palacios Cortés



Rodrigo Andrés Sanin B

La tendencia universal hacia la globalización de los mercados está marcada por el Neoliberalismo que ha aportado consecuencias positivas y negativas . El proceso de apertura económica se inició en Colombia en 1990 con cambios que buscaban la eliminación de trabas para el ingreso y la operación de los inversionistas extranjeros, y el diseño de incentivos que mejoraran el rendimiento industrial. Hoy se ha demostrado que la simple apertura no es suficiente y que debe buscarse una solución paralela a problemas que se han agudizado.

Este documento, sugiere lineamientos para una eventual reforma institucional del Estado colombiano, así como la propuesta de un modelo de gestión empresarial, denominado Responsabilidad Social Empresarial. Por último, el artículo plantea líneas de acción de la Universidad Javeriana

Con el presente artículo, fruto de una serie de reflexiones realizadas durante el primer semestre de 1999 dentro del Grupo de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del Seminario Interfacultades sobre el Neoliberalismo, se pretende mostrar un posible horizonte de soluciones desde la perspectiva de la Administración, frente a la problemática que conlleva el modelo económico Neoliberal.

Al inicio se analiza el contexto en el que se origina dicho modelo, explicando los antecedentes de su aplicación en Colombia y los cambios normativos que se han introducido, para luego mostrar la necesidad de hacer un rediseño del Estado y un replanteamiento en las empresas, que nos conduzcan a una sociedad civil en la que se priorice la dimensión social de nuestro desarrollo; y concluye proponiendo unas líneas de acción que pueden promoverse desde nuestra Universidad para contribuir en lograrla.

La Globalización y el Neoliberalismo

Nos encontramos, queramos o no, frente a una tendencia universal hacia la globalización de los mercados, marcada por una influencia de las ideas liberales en las políticas económicas de los países, movimiento que se ha denominado Neoliberalismo; este movimiento se inició

al finalizar la Segunda Guerra Mundial y se sustenta en la tesis de Adam Smith de que cada país debe especializarse para producir más y mediante el intercambio de bienes y servicios contribuir al bienestar general.

El valor que impera en la sociedad es la libertad individual, que rechaza cualquier acción del Estado que pueda interferir en la iniciativa privada y la libre competencia.

Evidentemente esta tendencia e influencia ha traído efectos benéficos a los países que las han apropiado, y por esa misma razón se han extendido. Por eso coincidimos con Consuelo Vélez Caro (A), cuando en su trabajo destaca como un aspecto positivo del proceso de globalización el hecho de que los desafíos surgidos en este proceso se vuelven globales y consiguen mayor fuerza y apoyo para enfrentarlos. Se pueden destacar, entonces, los siguientes beneficios que han alcanzado un carácter mundial gracias a la globalización:

- La defensa de los derechos humanos.
- La igualdad de género.
- La defensa del medio ambiente.
- La lucha contra la pobreza extrema.
- La universalización de la democracia.
- La valorización de las diferentes culturas.
- La emergencia de la sociedad civil

Además, justo es reconocer los siguientes efectos positivos del modelo económico neoliberal:

- Los mecanismos del mercado contribuyen a aumentar la oferta de bienes y servicios de mejor calidad y precio.
- La inflación ha sido reducida en casi todos los países del continente americano.
- Las relaciones comerciales entre países se han estrechado.
- Ha llevado al país a competir con otras economías y con la producción de otros países, haciendo que la producción nacional sea más eficiente y competitiva.
- Los consumidores ahora tienen la posibilidad de escoger entre más y mejores alternativas de compra.
- Se simplificaron los trámites de importación y exportación.

Sin embargo, en la medida en que se avanza en la aplicación de este modelo, los efectos negativos del neoliberalismo resultan inocultables, a saber:

- Aumento de la pobreza.
- El costo fiscal de la baja de aranceles.
- Avanza la destrucción de la riqueza natural.
- El mercado queda sin control social, al servicio de los más preparados y de los que poseen infraestructura suficiente.

- El mercado pasa a definir el sentido de la vida y de la realización humana; el bien común es sustituido por la búsqueda de equilibrio entre las fuerzas del mercado.
- Se incrementa el desempleo; situación en la que grandes grupos humanos subsisten gracias a empleos inestables y mal remunerados, y a actividades comerciales informales (“rebusque”).
- La quiebra de muchas empresas y el consiguiente despido de personal.
- Aumenta la criminalidad causada por el hambre, y la exclusión social de las clases pobres, al no poder competir en el libre mercado en que triunfan los más fuertes.
- La cultura y los medios de comunicación refuerzan la ambición de poseer, acumular y consumir.
- La economía no ha crecido, ni se ha dinamizado lo suficiente, para solucionar los problemas de desempleo y pobreza.

En síntesis, se puede decir que el valor que impera en la sociedad es la libertad individual, que rechaza cualquier acción del Estado que pueda interferir en la iniciativa privada y la libre competencia.

Por estas razones el modelo Neoliberal se opone a programas sociales que lesionen o comprometan seriamente los ingresos fiscales, desconociendo la virtud de la solidaridad y sólo aceptando las leyes del mercado.

La Apertura en Colombia

Colombia, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, desde los años 60s había adoptado el modelo de desarrollo promovido por la Comisión Económica para América Latina – CEPAL, que buscaba la industrialización de nuestros países mediante una política de sustitución de importaciones. Décadas más tarde, tres hechos principales influyeron para que América Latina cambiara el modelo “Cepalino”, por uno más libre y competitivo, denominado “apertura económica”:

- La crisis de la deuda latinoamericana;
- la incapacidad del viejo modelo de ofrecer respuestas satisfactorias para enfrentar la crisis, en cuanto al crecimiento y el empleo; y,
- el fracaso y derrumbe del modelo alternativo de planificación central en la Unión Soviética

El papel principal del Estado debe ser el procurar el progreso de la sociedad, y el bienestar de cada uno de sus miembros, no sólo en aspectos cuantitativos sino también en aspectos cualitativos

En 1989 el gobierno del presidente Barco consideró que los mecanismos de protección habían aislado la producción nacional de la competencia internacional, limitando los avances en tecnología, crecimiento, exportaciones,

empleo y satisfacción de las necesidades de los consumidores. En síntesis se concluyó que, por la protección a la industria nacional, se estaba perdiendo competitividad como país.

El proceso de apertura económica se inició propiamente en 1990 y se continuó en forma acelerada durante la administración del presidente Gaviria, con cambios que buscaban la eliminación de trabas para el ingreso y la operación de los inversionistas extranjeros, y el diseño de incentivos que mejoraran el rendimiento industrial. Tales fueron:

- Establecimiento de un régimen de libre cambio de monedas internacionales basado en la oferta y la demanda, en el que el Banco de la República ejerce un papel de regulador comprando y vendiendo divisas, según sus reservas, para mantener las tasas de cambio dentro de cierto rango (banda) y evitar así sobresaltos cambiarios.
- Flexibilización del sistema de contratación en el régimen laboral, permitiendo al empresario ampliar o reducir su planta de personal sin mayor dificultad, para responder con agilidad a las fluctuaciones de la demanda.
- Desmante de monopolios tradicionales del Estado en la prestación de servicios al público,

abriendo nuevos campos de inversión al sector privado, y convocando a empresarios particulares a la realización de obras de infraestructura, mediante esquemas como la concesión.

- Eliminación de controles cuantitativos a las importaciones, agilización en los trámites para la exportación de bienes y servicios, y fomento al comercio exterior mediante múltiples acuerdos de integración comercial con terceros países, tales como el Grupo Andino, el Grupo de los Tres, Caricom y Mercosur.

Con estos cambios se logró, entre otros, acceso preferencial de productos colombianos a los mercados de países desarrollados, tales como Estados Unidos mediante el Programa de Preferencias Arancelarias para el Area Andina – ATPA, y la Unión Europea a través del Programa Especial de Cooperación - PEG.

Hoy, después de nueve años de haberse efectuado el cambio de modelo económico, se ha visto que la simple apertura no es suficiente para lograr una dinámica de crecimiento y desarrollo económico y social con equidad en el país. Por lo tanto debe buscarse una solución paralela a problemas que se han

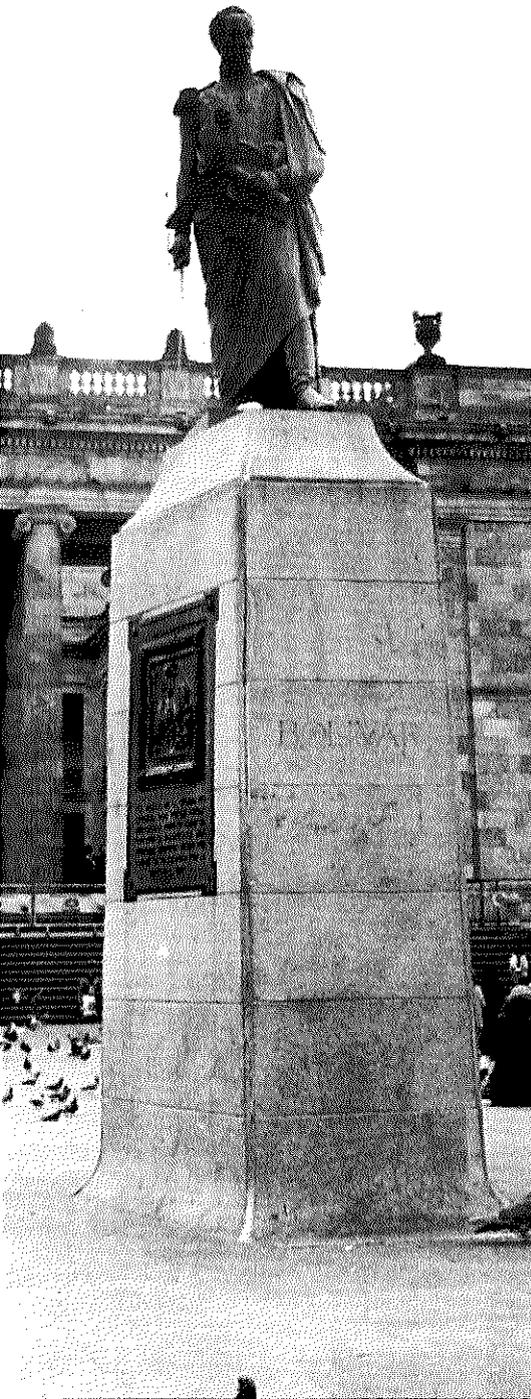
agudizado, tales como: la insuficiencia del ahorro interno, la descapitalización de sectores productivos, el atraso tecnológico, el aumento de la pobreza y la baja calidad de vida en un gran sector de la población.

El papel del Estado

En los últimos 400 años ha predominado como sistema de gobierno de los países, el Estado-Nación, que vino a reemplazar a los grandes imperios coloniales. Originalmente el Estado se diseñó para proteger tanto la vida y la libertad del ciudadano, como sus propiedades, contra actos arbitrarios del soberano.

El modelo de Estado Moderno, propuesto por Bodin (B), tenía como la primera de sus funciones el mantenimiento de la sociedad civil, sobre todo en tiempo de guerra. Posteriormente el Estado-Nación se fue convirtiendo en el guardián de la sociedad civil, y fue creciendo tanto que se transformó en Mega-Estado, el cual pretende ser el amo de la sociedad, y es así como se llegó a excesos como en el caso de la Unión Soviética, en el cual el totalitarismo reemplazó por completo la sociedad civil, convirtiendo a toda la nación en sociedad política.

De otra parte esta tendencia al Mega-Estado conduce a la configuración de un Estado fiscal, en el que se pretende distribuir equitativamente los ingresos,



Lina Ramírez



Milena Arango

pero se ha observado que esta pretensión ha fracasado en los países que lo han intentado.

La explicación a lo anterior puede estar en la afirmación que hace Peter Ducker en su libro *La Sociedad Postcapitalista* (B): "La distribución del ingreso entre las grandes clases de la sociedad se determina por dos factores únicamente: la cultura de la sociedad y el nivel de productividad de la economía: cuanto

más productiva sea una economía, mayor será la igualdad de los ingresos; cuanto menos productiva, mayor será la desigualdad".

Los partidarios del Estado fiscal basaban su argumento en la aseveración de que los impuestos podían cambiar de manera eficaz y permanente la distribución del ingreso; toda la experiencia de las últimas décadas refuta esta tesis. La demostración más clara es la experiencia de la Unión Soviética, que estaba

dedicada oficialmente a lograr la igualdad, pero para ello estableció una élite de funcionarios privilegiados (Nomenklatura) que gozaban de niveles de ingresos muy superiores que los de los ricos en la época de los zares, mientras el pueblo padecía de grandes necesidades y limitaciones. Fue así como paradójicamente, cuanto más se estancaba la productividad soviética, mayor se hacía la desigualdad de los ingresos.

Por contraposición Peter Ducker presenta como el país más igualitario al Japón, que es el país que tiene aumentos más rápidos de productividad, y curiosamente es donde se han hecho menos esfuerzos para redistribuir el ingreso mediante los impuestos. Y lo explica diciendo que lo que ocurre normalmente es que un Estado Fiscal se convierte en el Estado despilfarrador, en el que la elaboración del presupuesto se empieza por los gastos, y de esa manera no puede hacer disciplina fiscal. Además, por lo general el gasto público tiende a convertirse en el medio por el cual los políticos compran votos para mantenerse en el poder.

Para avanzar en dirección a una mayor democratización se requiere un rediseño profundo del Estado.

Se supone que el papel principal del Estado debe ser el procurar el progreso de la sociedad, y el bienestar de cada uno de sus miembros, no sólo en aspectos cuantitativos sino también en aspectos cualitativos. Para buscar esto es necesario diferenciar entre el concepto de desarrollo económico y este objetivo de progreso social.

Según concepto del PNUD, “progreso implica aumentar el número de años que la gente vive, mejorar la calidad con que la vive, incrementar el control sobre sus vidas, darle acceso a los bienes culturales, y un conjunto de elementos

que hacen a la esencia del ser humano como entidad pensante, libre, participativa. En cuanto a esto, afirmamos que el deber esencial del Estado es propender por el bienestar de los ciudadanos, y no sólo mejorar los indicadores economicistas, ya que ello no significa automáticamente que se esté mejorando la calidad de vida de la gente o se esté logrando un mayor desarrollo humano”.

Desde el punto de vista político, suponemos que la democracia es el modelo de gobierno deseado por la mayor parte de la población colombiana; sin embargo, observamos la organización del Estado no presenta en verdad una situación que refleje sus principios, y vemos que sus instituciones no están siendo efectivas en su tarea de realizarlos. Por consiguiente, para avanzar en dirección a una mayor democratización se requiere un rediseño profundo del Estado.

Por ejemplo, tendríamos que evolucionar de un Estado burocrático como es el actual, ajeno a los ciudadanos, inaccesible a los más necesitados, desalentador de la participación y con un estilo de gestión autoritario, hacia un Estado con una organización más abierta a la participación ciudadana. Para ello será necesario descentralizar aún más el gobierno, crear transparencia de los actos

públicos, desburocratizar sus entidades, favorecer todas las formas de cogestión de sus instituciones por parte de los ciudadanos, activar canales de participación permanentes que permitan madurar a la ciudadanía y favorezcan la expresión de la sociedad civil.

No obstante se observa una tendencia mundial hacia reducir el tamaño del Estado, entendiéndose como tal no sólo la reducción de tamaño, sino que se trata más bien de un asunto de efectividad en sus funciones; esto es, de eficacia y de eficiencia. Con eficacia queremos significar que las instituciones públicas deben ocuparse de lo que realmente les corresponde y satisfacer plenamente a los usuarios de sus servicios; y con eficiencia queremos señalar que deben hacer bien lo que les corresponde hacer, con el menor gasto posible de recursos y con la debida oportunidad.

Rediseño del Estado

El PNUD y numerosos autores modernos señalan que los mercados deben estar al servicio de la gente y no al revés, y que es posible y necesario que Estado y mercado trabajen conjuntamente y la gente “disponga de un poder suficiente como para ejercer una influencia más eficaz sobre ambos”. Esto nos lleva a pensar que debe intentarse un rediseño del Estado en el que haya mayor armonía con el sector empresarial y los

ciudadanos, y el gobierno sea como el director de orquesta en la ejecución de una obra musical que representa los deseos de la sociedad.

Son numerosas las instancias en las que las empresas privadas son afectadas por la intervención de distintas entidades públicas; de ahí la necesidad de simplificar y racionalizar los trámites que deben hacer las empresas y los particulares ante el Estado, y por otro lado es conveniente abrir espacios a la iniciativa, innovación y dinamismo de la empresa privada y hacer competir a los monopolios estatales para su mayor efectividad. Por lo tanto la modernización del Estado tiene una importancia estratégica para el desarrollo país y la competitividad de sus empresas.

Al respecto Michael Porter (H), el famoso autor del libro “La Ventaja Competitiva de las Naciones”, señala: “... el nivel de vida de una nación depende a largo plazo de su capacidad de alcanzar un elevado y ascendente nivel de productividad en los sectores en que compiten sus empresas”; y complementa su tesis afirmando que “la cuestión es cómo brinda una nación un entorno en el que sus empresas sean capaces de mejorar e innovar más de prisa que sus rivales

extranjeros en un determinado sector”.

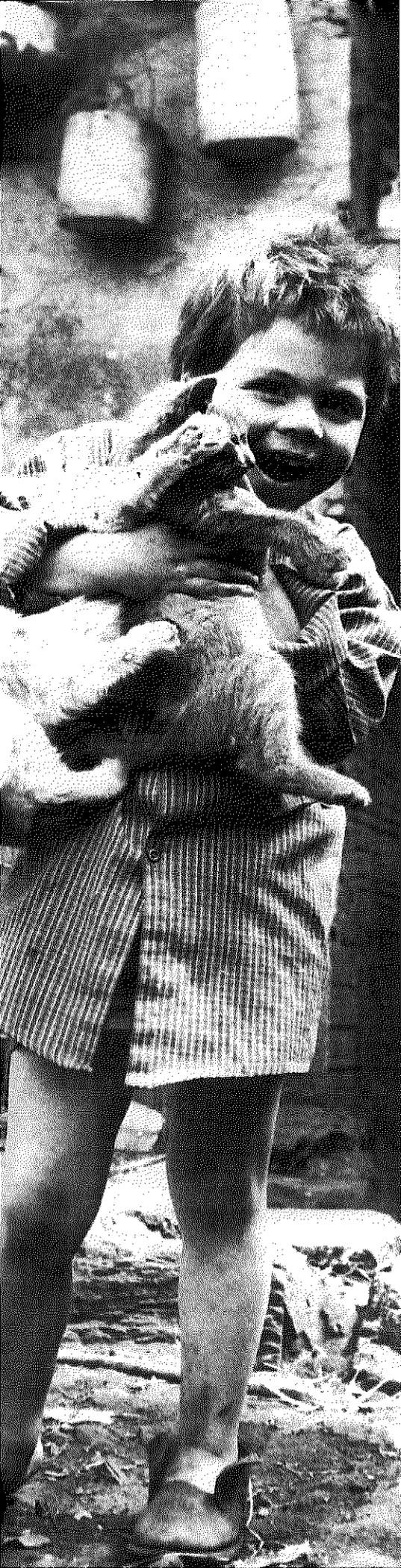
Responsabilidad Social es un compromiso de naturaleza ética que nace de la empresa misma , creando una cultura responsable que concilia los intereses de los diferentes agentes que intervienen en ella, actuando con base en unos principios y valores, y persiguiendo el desarrollo humano integral y sostenible de los miembros de la comunidad.

Entre los lineamientos que se pueden sugerir, para una eventual reforma institucional del Estado colombiano, están:

- Que las entidades públicas del sector Central se dediquen más a lograr que su proceso de formulación, monitoreo, evaluación y retroalimentación de las políticas públicas sea efectivo, es decir que satisfaga a las mayorías necesitadas y que sus acciones sean oportunas y consuman la menor cantidad posible de recursos.
- Descentralizar la acción del Estado, ya que así también se promoverá la democratización. En esta descentralización debe haber una participación real de los ciudadanos en la gestión de la administración departamental y municipal; para ello se requiere proveer a dichas

administraciones de las capacidades y medios para que puedan afrontar las demandas de la población; además deben fijarse mecanismos de control sobre su gestión, en las que haya participación y compromiso de la ciudadanía.

- Coordinar e interrelacionar las acciones de cada uno de los niveles de la administración pública, esto es, la nación, el departamento y el municipio, para que formen una misma entidad (el Estado) con la misma visión, objetivos y estrategias, como si fueran parte de una gran corporación en la que cada uno tiene sus propias responsabilidades. Además, los nuevos esquemas organizacionales deben ser flexibles para permitir su readaptación ante las circunstancias cambiantes.
- Dar poder real a los ciudadanos, quienes son los verdaderos clientes de sus instituciones; esto supone un cambio de enfoque y de estilo gerencial. El estilo directivo que debiera prevalecer en las instituciones públicas debería estar caracterizado por su dinamismo, liderazgo y compromiso, en el que se involucre a todos los actores, se haga concertación con otras entidades, se focalice en los problemas estratégicos y, por consiguiente, se logre mayor impacto en su gestión.



Luisa Posada

- Influir sobre la cultura organizacional de las entidades públicas para modificar pautas de conducta, mitos, actitudes y costumbres de los empleados, que se constituyen en trabas para la renovación y la efectividad de las instituciones. Ante todo es necesario impulsar el empoderamiento y el autocontrol de los funcionarios públicos, para acabar el burocratismo y aumentar su efectividad, pero requiere a la vez hacerlos más responsables. No se trata tan sólo de que los empleados realicen un oficio o una tarea, sino también de que la institución contribuya a formar y desarrollar a sus empleados como personas que son, para que la cultura organizacional realmente refleje los principios y valores que se desea inculcar, ya que es deber y conveniencia para la institución coadyuvar y propender por la completa realización de sus funcionarios dentro del trabajo.
- Recuperar el clima de credibilidad en la función pública por parte de los ciudadanos, para que pueda establecerse la tarea de equipo Gobierno-Sociedad Civil que aquí se propone. De esta manera los funcionarios podrán sentir que su tarea es apreciada y reconocida por la sociedad.

Colombia viene empeñada desde hace varios años en un proceso de modernización caracterizado por la apertura económica y el cambio institucional, en el que también está involucrado el Estado. Este proceso debe generar una intensa transformación no sólo en el sector empresarial, donde poco a poco se debe ir creando conciencia de la necesidad de transformar las organizaciones para hacerlas competitivas en el panorama internacional; sino también, en las entidades gubernamentales, ya que las primeras dependen para su buen desempeño de la efectividad de las últimas.

La Responsabilidad Social Empresarial

La sociedad en todos los países desarrollados y en desarrollo, se ha convertido en una sociedad de organizaciones, bien sean públicas, privadas o sin ánimo de lucro; en ella la mayoría de las tareas sociales se realizan dentro de una organización, normalmente gubernamental. Por lo tanto, si se desea un cambio en la sociedad es necesario gestarlo en la familia, en la educación básica y en las empresas que es donde pasa la mayor parte de su tiempo la fuerza laboral.

Luego de haber planteado una serie de cambios importantes en las instituciones

del gobierno, corresponde ahora proponer un modelo de gestión empresarial, denominado Responsabilidad Social Empresarial, que coadyuvaría en la solución de los problemas sociales que aquejan al país.

Se entiende por Responsabilidad Social (RSE) un compromiso de naturaleza ética que nace de la empresa misma como institución social, creando una cultura responsable que concilia los intereses de los diferentes agentes que intervienen en ella, actuando con base en unos principios y valores, y persiguiendo el desarrollo humano integral y sostenible de los miembros de la comunidad.

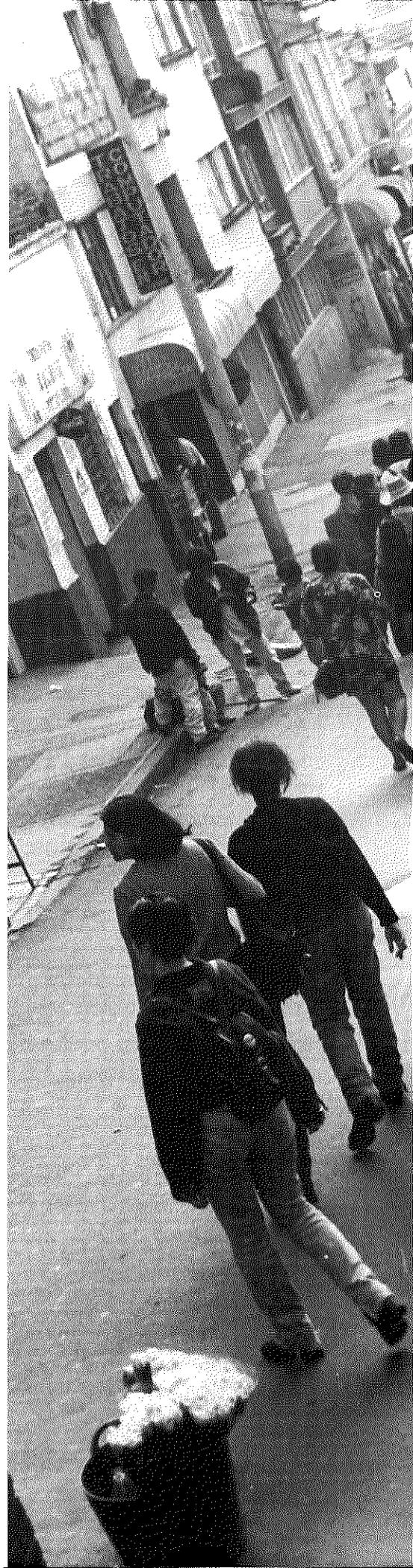
Como dice Peter Drucker, “Las organizaciones tienen que hacerse responsables del límite de su poder, es decir, del punto en que el ejercicio de sus funciones deja de ser legítimo; tienen que asumir responsabilidad social. No hay nadie más en la sociedad que pueda cuidar de la sociedad misma, pero este papel tiene que hacerlo con sentido de la responsabilidad, es decir, dentro de los límites de su competencia y sin poner en peligro su capacidad de rendimiento.”

De otra parte, es preciso tener presente que un negocio o empresa que no muestre utilidades por lo menos iguales al costo del capital, es socialmente irresponsable, ya que estaría desperdiciando recursos de la sociedad.

Por lo tanto, el rendimiento económico es la base; sin él, un negocio no puede desempeñar ninguna otra responsabilidad, no puede ser un buen empleador, un buen ciudadano, un buen vecino. Además, la organización debe ser plenamente responsable de su impacto en la sociedad, desempeñar su principal tarea y realizar la misión para la cual fue creada.

Este compromiso debe tener además una base ética para actuar de un modo racional y a la vez social. Se propone que aprendamos a vivir bien; esto hace necesario que tengamos claro cual es el fin de nuestra vida. La ética no es exclusiva del individuo, sino que se puede aplicar en el ámbito de las organizaciones, pues las empresas llegan a constituir una cultura corporativa que expresa y manifiesta una cosmovisión particular, que la transmiten sus empleados. Sólo así es posible hablar de una ética de las empresas y hacer viable una propuesta como la Responsabilidad Social Empresarial.

Según concepto del Dr. Octavio Arismendi Posada, “una ética para la empresa, además de contenidos válidos para los seres humanos, que constituyen la ética general, se ocupa también de precisar derechos y deberes de los grupos que forman la organización (accionistas, directores, empleados, clientes, proveedores, distribuidores, acreedores, vecinos, comunidad local, regional,



Viviana Diaz

nacional e internacional, autoridades estatales, competidores, gremio, etc.). La ética también estudia los principios o el ideario empresarial, normas de convivencia, de tutela de los derechos y deberes. En un ideario se deben incluir aquellos valores que deban regular las relaciones internas y externas”.

La empresa, como institución social moderna, ha logrado desplazar al Estado mismo en cuanto se ha encontrado cara a cara con la sociedad. Por su parte la administración ha contribuido a cambiar el entorno socioeconómico dentro del cual se mueven las firmas de negocios, causando impacto directo sobre las esferas cultural, política y ética. Por lo tanto, los empresarios son los responsables de permear dentro de las organizaciones un proyecto ético-económico que permita ampliar el horizonte de actuación de las firmas de negocios hacia la consecución de una sociedad más justa y pacífica.

Pero en qué consiste el modelo de Responsabilidad Social Empresarial? Según el Centro Colombiano de Filantropía (D), la empresa socialmente responsable debe tener las siguientes características:

- “Reconoce que la empresa privada tiene una responsabilidad y una función social más allá de la producción de bienes y servicios, la generación de empleo y la maximización de utilidades para sus accionistas.
- Se rige por un código de ética centrado en la dignidad y los derechos

de las personas y en los principios básicos de paz y convivencia.

- Se define a sí misma como ciudadana corporativa que afecta y es afectada por lo que ocurre en su entorno y como agente de cambio y reconstrucción del tejido social.
- Trabaja de manera comprometida por el progreso y bienestar integral de sus trabajadores, sus familias y su comunidad, por medio de acciones específicas orientados a lograrlo.

Colombia viene empeñada en un proceso de modernización en el que también está involucrado el Estado. Este proceso debe generar una intensa transformación no sólo en el sector empresarial, sino también en las entidades gubernamentales.

- Mantiene relaciones honestas, armónicas y constructivas con: sus funcionarios, sus clientes, sus proveedores y contratistas, sus accionistas, las autoridades y la comunidad.
- Se compromete con el desarrollo sostenible del país, protegiendo el medio ambiente y buscando la ecoeficiencia en todas sus operaciones.
- Participa activamente en la vida y desarrollo del país y de su comunidad local, aportando inteligencia, capacidad innovadora y recursos relacionados y morales al servicio del Bien Común.

- Compromete una parte de su presupuesto anual para inversión social más allá de lo prescrito por la ley laboral, tributaria y ambiental, como forma de retribuirle a la sociedad lo que recibe de ésta.
- Mantiene un riguroso sistema de cuentas sociales donde se registran de manera actualizada todas las inversiones y actividades de Responsabilidad Social, y publica anualmente un balance social para información de todos sus grupos de interés.
- Cumple a cabalidad las normas y leyes vigentes y rechaza activa y enfáticamente toda forma de corrupción.
- Fortalece la sociedad civil promoviendo la asociación libre de personas y empresas para que participen activamente en la vida de sus comunidades y en las decisiones que las afectan.
- Promueve el desarrollo comunitario, cultural, científico y tecnológico del país, sobre las bases de la legitimidad institucional, la sostenibilidad y el respeto por la persona humana y su entorno.”

Ahora bien: si aplicamos en las empresas colombianas el modelo de Responsabilidad Social Empresarial descrito antes, tendremos entonces una fuerza enorme que ayudaría a enderezar la sociedad, ya que de esta manera obtendríamos los siguientes beneficios:

- Aparición de la confianza, lealtad, respeto y otros valores como base de un tejido empresarial y social fuerte y cohesionado.

- Elevamiento del nivel de vida mediante la satisfacción de necesidades materiales, sociales, espirituales, culturales y personales.

- Mejoramiento de las condiciones de vida, especialmente ambientales y sociales, para las generaciones futuras.

Como lo señala Olga Lucía Toro (C) en su documento “Liderazgo Empresarial y Responsabilidad Social”, divulgado por el Centro Colombiano de Filantropía, con el modelo de Responsabilidad Social Empresarial se producen los siguientes efectos positivos, tanto al interior de la organización, como fuera de ella:

- Reduce los costos de operación de las empresas,
- genera sentido de pertenencia y lealtad entre sus empleados,
- propicia una actitud interna favorable al cambio y al aprendizaje,
- representa un descuento tributario,
- mejora la imagen de la empresa,
- crea vínculos de aceptación y colaboración mutua en la comunidad; y,

- propicia una práctica de buena ciudadanía individual, en los trabajadores; y corporativa, por parte de la empresa.

De esta manera puede afirmarse, como concluye el Centro Colombiano de Filantropía, que la responsabilidad Social en Colombia aporta y puede contribuir decisivamente al proceso de paz en que el país se halla empeñado, pues permite construir un país más democrático, pluralista y con oportunidades para todos.

La Ética en la Empresa

Con la introducción de la ética en la empresa se pretende que cada directivo sea un agente de cambio desde el interior de su empresa, promoviendo nuevos criterios de decisión y formas de gestión innovadoras, repotenciando el papel de las empresas y buscando caminos para conciliar objetivos sociales y empresariales; esto implica orientarnos hacia modelos más humanos y sostenibles. Por eso se sugiere impulsar un programa de gerencia empresarial responsable, denominado Gerencia Basada en Valores, cuyo propósito es poner la ética al servicio de la gestión administrativa.

La Gerencia Basada en Valores parte de cuatro elementos: la toma de conciencia por parte de los empresarios y de los

directivos de la necesidad de buscar nuevas formas de gestión que acerquen las organizaciones de negocios a la realidad social. De esta forma es posible que en la gestión empresarial se involucren criterios sociales necesarios para alcanzar un auténtico desarrollo humano sostenible, satisfaciendo necesidades sociales e incrementando la riqueza social.

Según Consuelo Vélez Caro (A), el desafío de la ética ante el neoliberalismo consiste en contrarrestar las siguientes manifestaciones:

- “El mercado es idolatrado,
- el Estado es demonizado,
- la empresa privada es exaltada,
- el fantasma de la hiperinflación es temido,
- la cultura del consumo es valorizada; y,
- la ciudadanía es igual al consumo”.

Y prosigue en su planteamiento, señalando que el desenvolvimiento económico debe estar encaminado a garantizar la vida y las condiciones básicas de toda persona: vivienda, salud, educación, trabajo, seguridad, etc. Por lo tanto, toda persona humana, sin excepción, debe tener acceso a esos bienes y servicios básicos y el sistema neoliberal solo puede ser ético si permite estas posibilidades.



Valentina Camacho

Así mismo, enfatiza en que es preciso dejar bien claro que el ser humano no existe para la economía; sino que es la economía la que existe para él. En consecuencia, una auténtica concepción de economía exige la transformación de la “persona-objeto” en la “persona-sujeto” del desarrollo”

En sus conclusiones, la Doctora. Vélez Caro (A) afirma que “La dignidad del ser humano implica unas condiciones básicas de desarrollo. Es un llamado ético y cristiano poder vivir en una sociedad en que la justicia, la fraternidad y la solidaridad sean una realidad... Una sociedad sensible a las necesidades de los más débiles.. Una sociedad democrática, construida con la participación de todos y en la cual la actividad política sea una opción digna para aquellos que desean dedicarse al servicio de los intereses generales que convienen a todos”.

Con lo anterior se pretende señalar a la empresa, y a la gerencia como cabeza de la misma, como el organismo a través del cual penetra, se aclimata, se aplica y se promueve el comportamiento ético de las personas, para que en últimas sean éstas quienes ayuden a transformar la sociedad.

Ciudadanía por el sector social

Según Peter Ducker , autor del libro “La Sociedad Postcapitalista” y quien ha sido denominado al Padre de la Administración Moderna, las necesidades sociales crecerán, principalmente, en dos áreas “En lo que se ha considerado tradicionalmente como caridad, es decir, ayudar a los más pobres, a los inválidos, a los desheredados, a las víctimas. Aunque la caridad ha existido desde hace miles de años, en un período de transición al nuevo milenio caracterizado por conflictos de toda clase, el número de

necesitados siempre crece: masas de refugiados en todo el mundo, víctimas de la guerra y de los trastornos sociales, de la persecución religiosa, étnica, política o racial, de la incompetencia o la crueldad de los gobiernos. Además, aún en las sociedades más estables, siempre habrá muchas personas a quienes dejará atrás el paso al trabajo de conocimiento”.

- “En los servicios que tienen por objeto cambiar la comunidad y cambiar al ser humano. Estos servicios sociales, diferentes a los de caridad, eran prácticamente desconocidos en tiempos pasados, y han proliferado en los últimos cien años especialmente en los países desarrollados, por el aumento de la población vieja y el

refinamiento del cuidado de la salud; además se presenta una creciente necesidad de educación continua en adultos. Por esto el sector de servicios comunitarios será probablemente de gran crecimiento en las economías desarrolladas, mientras que podemos esperar que la necesidad de caridad tiende a disminuir con el tiempo”.

Y continúa Peter Drucker (B) afirmando que la tentativa de satisfacer las anteriores necesidades por medio del Estado, operando y administrando estos servicios, ha fracasado, y recomienda que el gobierno debe dejar de ser hacedor y administrador en la esfera social, como en la económica, y debe limitarse a formular la política. Esto significa que el Estado también debe contratar por fuera (“outsourcing”) la mayor parte de los procesos de apoyo que no son esenciales para el cumplimiento de la misión de la organización; así como se están reestructurando las empresas de negocios contratando por fuera el trabajo de apoyo, el de oficina y el de mantenimiento; así mismo el gobierno tiene que reestructurarse, contratando por

fuera el trabajo de ejecución en el sector social.

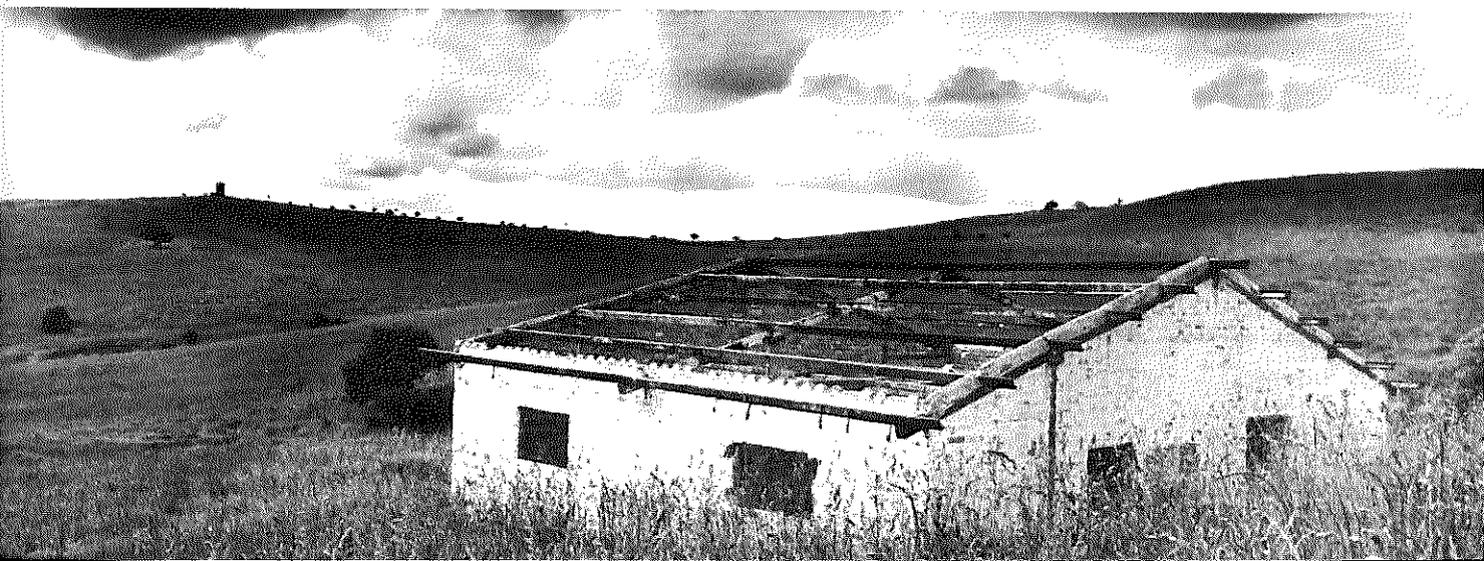
Existe una razón adicional para hacer esto: la necesidad de mejorar la productividad de los servicios y del trabajador de servicios. Aunque el gobierno es el mayor empleador de trabajadores de servicios, se observa que mientras se trate de empleados públicos, su productividad difícilmente puede aumentar. Por lo general, cualquier dependencia gubernamental es de tipo burocrático, pues tiene que supeditar la productividad a los reglamentos; normalmente se envuelve en papeleo, pues tiene que concentrarse en trámites oficinescos, en lugar de darle mayor importancia a los resultados.

En los Estados Unidos, ninguno de los programas de los últimos cuarenta años en que se ha tratado de resolver un problema social mediante la acción gubernamental, ha producido resultados significativos; en cambio, las entidades independientes sin ánimo de lucro, han obtenido resultados impresionantes. Por lo tanto, fomentar las organizaciones comunitarias autónomas en el sector social es un paso importante en la reestructuración del gobierno y en hacer que éste vuelva a funcionar.

La mayor contribución de la organización comunitaria autónoma la hace como nuevo centro de ciudadanía significativa. El megaestado destruyó casi totalmente la ciudadanía. Para restaurarla, el Estado necesita un tercer sector, además de los dos generalmente reconocidos: el privado o de los negocios, y el público o de gobierno; necesita un sector social autónomo. No basta el patriotismo; tiene que haber también ciudadanía. Ciudadanía es la voluntad de contribuir a la nación; es la voluntad de vivir por la patria. Restaurar este sentido de ciudadanía es una necesidad central del Estado. La ciudadanía fue la esencia misma de Atenas y de Roma en las épocas de su mayor gloria, pero infortunadamente esta desapareció con la caída de Roma. La Edad Media no tuvo ciudadanos: los señores feudales tenían vasallos; las ciudades tenían burgueses; la Iglesia tenía feligreses; pero ninguno tenía ciudadanos.

El Estado-Nación volvió a inventar la ciudadanía y sobre ella se edificó. Ciudadanía es una palabra de identificación más bien que de acción. Como término político, significa compromiso activo; responsabilidad; ser factor decisivo en su comunidad, en su sociedad, en su país.

Valentina Camacho



Al respecto Peter Ducker (B) afirma: "Sin ciudadanía el cuerpo político es una entidad vacía. Puede haber nacionalismo, pero sin ciudadanía lo más probable es que degenera de patriotismo en chauvinismo. Sin ciudadanía no puede haber el compromiso responsable que crea al ciudadano y que mantiene unido el cuerpo político. Sin ella, la unidad política, llámese Estado o imperio, puede ser una potencia, pero entonces el poder es lo único que la mantiene unida".

La Sociedad Civil

Antiguamente la familia tradicional era una necesidad; las familias tenían que permanecer juntas por más que se odiaran o se temieran los unos a los otros. Ahora, la familia se está volviendo más importante para todos, pero como un lazo voluntario de unión, como un lazo de afecto, de adhesión, de respeto mutuo, más bien que de necesidad. Esto quiere decir que la familia ya no es la comunidad.

Pero las personas sí necesitan comunidad; la necesitan especialmente en las enormes ciudades y en los suburbios donde hoy vive tanta gente. Ya no se puede contar, como se contaba antes en la aldea rural, con vecinos que tenían los mismos intereses, las mismas preocupaciones, las mismas ocupaciones, la misma ignorancia y, en general, vivían en el mismo mundo.

Los individuos, y en especial los trabajadores de conocimiento, necesitan una esfera significativa de vida social, de relaciones personales y de contribución, fuera del oficio y más allá de él, fuera de la organización y más allá de ella, y en

realidad fuera y más allá de su propia área de conocimiento especializado. La única área en que esta necesidad se puede satisfacer es en el sector social; allí los individuos pueden contribuir; pueden tener responsabilidad.

Lo anterior ha desencadenado que las entidades sin ánimo de lucro se hayan ido convirtiendo en el mayor empleador. En países desarrollados, la mitad de los adultos trabajan por lo menos tres horas semanales como voluntarios en una entidad sin ánimo de lucro, en escuelas, hospitales, servicios comunitarios como la Cruz Roja, en servicios de rehabilitación como los Alcohólicos Anónimos, en refugios para esposas maltratadas y en enseñanza de niños pobres. Se espera que en diez años el número de personas en estos empleos sin paga se habrá incrementado en una tercera parte, con un promedio de cinco horas de trabajo semanal por persona.

Peter Drucker ilustra esta situación, citando como un cambio notable el que se ha operado en la Iglesia Católica de los Estados Unidos, en una de las principales diócesis, donde mujeres seglares manejan todas las parroquias como "administradoras parroquiales". Los sacerdotes dicen misa y administran los sacramentos, pero todo lo demás, incluso todo el trabajo social y comunitario de las parroquias, lo hace el personal no pagado bajo la dirección de la administradora parroquial.

La razón principal de este aumento en la participación de los ciudadanos no es el aumento de las necesidades; es la búsqueda por parte de los voluntarios, de comunidad, de compromiso, de contribución. La gran mayoría de ellos no son personas jubiladas; son maridos y esposas profesionales, de

hogares en que ambos cónyuges trabajan; son personas entre los treinta y los cincuenta años de edad, bien educadas, acomodadas, ocupadas, que no obstante gozan de su trabajo, sienten la necesidad de hacer algo en que puedan "hacer la diferencia".

Sin embargo, la ciudadanía por el sector social no es una panacea para todos los males de la sociedad y del Estado, pero sí puede ser un requisito previo para atacar esos males, ya que restaura la responsabilidad cívica, que es la señal del ciudadano, y el orgullo cívico, que es la señal de la comunidad. La sociedad civil consiste en lograr una consciencia ciudadana y una responsabilidad individual en la superación de los problemas que afectan a la sociedad.

Líneas de Acción de la Universidad

Como muy bien lo señala el R.P. Gerardo Remolina, S.J. (E), actual Rector de la Pontificia Universidad Javeriana: "Resulta cada vez más aceptado en el mundo académico que la responsabilidad social de la universidad es algo que pertenece a su misma naturaleza. Su labor específica es el saber y es desde él desde donde ha de prestar una contribución eficaz en el ordenamiento de la sociedad". Y prosigue diciendo: "La Universidad Javeriana, por su parte, ha dejado claramente consignado en sus Estatutos que la universidad tiene como uno de sus objetivos primordiales el "ser factor de desarrollo, orientación crítica y transformación de la sociedad en que vive". Así mismo, la Compañía de Jesús, fundadora y gestora de la Universidad Javeriana, afirma en un documento (G) que sirvió como punto de referencia para la

formulación de su Misión y Proyecto Educativo: “La Universidad debe insertarse en la realidad nacional estudiando, de manera operativa e interdisciplinaria, los grandes problemas que vive el país, produciendo conocimientos relevantes sobre estos problemas y presentando estrategias y alternativas para que de una manera seria y responsable se logre la transformación de la sociedad”.

Siguiendo las líneas de acción que propone Consuelo Vélez Caro en su documento “Un Contexto Global y Fragmentado, una Ideología Dominante”, escrito en septiembre de 1998, las acciones que se pueden emprender en la Universidad Javeriana, como continuación de este Seminario de Neoliberalismo en los próximos semestres, son:

1. Comprender mejor el neoliberalismo, su lógica y su racionalidad para analizar sus efectos sobre el ser humano y la naturaleza, y de esa manera poder hacer críticas fundamentadas, así como presentar propuestas que permitan utilizar el modelo Neoliberal en lo que represente claros beneficios para la sociedad, pero teniendo cuidado en prever y mitigar las consecuencias negativas en su aplicación.
2. Resistir de modo particular, los llamados de la sociedad de consumo y de su ideología que propugna por una felicidad basada en la adquisición ilimitada de bienes y satisfacciones puramente materiales, generando una nueva cultura basada en valores de sobrevivencia, solidaridad, salud, sabiduría, en contraposición a los antivalores predominantes de nuestra época: poseer, posición, prestigio, poder.

3. Fortalecer las tradiciones culturales y espirituales de nuestros pueblos, mediante una formación en valores de sus estudiantes, para que puedan situarse a partir de su propia identidad en el espacio de las relaciones globales, sin prejuicio de su riqueza simbólica y de su espíritu comunitario.
4. Apoyar la construcción de la sociedad civil, investigando, proponiendo y participando en proyectos sociales que generen espacios en los que se piense en el bien de todas las personas, mostrando a la ciudadanía que todos somos responsables de todos y que debemos ser agentes de nuestro propio desarrollo.
5. Acompañar el camino de las víctimas de este sistema mediante obras que ayuden a solucionar sus problemas, en las que se involucre la sociedad civil mediante acciones sociales en las que participen sus estudiantes (semestre social).
6. Trabajar por construir un orden de valores cristianos que preserven la primacía del ser humano, insertándolos en los currículos de las diferentes carreras profesionales y preparando adecuadamente a sus docentes, para difundir una ética civil que favorezca la realización de todos.
7. Esforzarnos por fortalecer el valor de la gratuidad en un mundo en el cual todo tiene un precio, para estimular el sentido de la vida sobria y de una belleza simple, para fomentar el silencio interior y la búsqueda de los bienes del espíritu, para dar nuevo vigor a la libertad responsable que implique la práctica de la solidaridad.

Y para finalizar este artículo, viene muy bien uno de los apartes del discurso del Padre Provincial de los Jesuitas en Colombia, Horacio Arango S.J., en la inauguración de la visita que hiciera a la Universidad Javeriana el 6 de febrero de 1998 (F): *“Estamos pues ubicados en un contexto de individualidad exasperada y de pérdida del sentido de lo humano, mientras el mundo sigue su marcha hacia nuevos planetas, hacia nuevas conquistas tecnológicas. En este escenario justamente adquiere importancia la tarea de indagación, reflexión y educación a partir de un proyecto de humanidad. La Universidad Javeriana, desde esta perspectiva, tiene una enorme responsabilidad: aportar el sentido del hombre y de lo humano a la sociedad colombiana, que además de compartir este extravío, la ausencia de un proyecto de humanidad vive en el límite de la supervivencia por las presiones de la guerra interna, por innumerables conflictos librados mediante la violencia y por la pobreza creciente de millones de compatriotas.”*

Culmina el Padre Arango diciendo: *“Un proyecto de humanidad significa claridad sobre el tipo de seres humanos que la universidad desea suscitar, entre sus directivos, profesores, colaboradores de otros servicios y entre sus estudiantes. Y un proyecto de humanidad para la Universidad Javeriana significa asumir los valores del evangelio”.*

